



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BELORADO

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno de Belorado el día 25-5-2017 se aprobó, por unanimidad de los asistentes, el proyecto y el pliego de condiciones para proceder a la licitación del proyecto técnico redactado por el Estudio de Ingeniería CREO del Proyecto de renovación integral del alumbrado provincial (PRIAP) del término municipal de Belorado por importe trescientos catorce mil trescientos cuarenta y un euros con sesenta y siete céntimos (314.341,67 euros) –IVA incluido– en atención a varios criterios de adjudicación. El proyecto técnico se encuentra a disposición de los interesados durante veintiséis días hábiles a partir del siguiente a la inserción de este anuncio para que pueda ser examinado en las oficinas municipales sitas en Plaza Mayor, número 1-1.º de Belorado, en horario de atención al público (lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas).

1. – *Entidad adjudicataria:* Ayuntamiento de Belorado, Plaza Mayor, número 1, 09250 Belorado. Órgano competente: Pleno.

2. – *Objeto del contrato:* «Proyecto de renovación integral del alumbrado provincial (PRIAP) del término municipal de Belorado».

3. – *Plazo de ejecución:* Un mes.

4. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación. Adjudicación a la oferta más ventajosa.

5. – *Precio de salida:* Doscientos ochenta y ocho mil quinientos cuarenta y cuatro euros con setenta y ocho céntimos (IVA excluido).

6. – *Garantías:*

a) Garantía provisional: La garantía será del 3% del precio del tipo de licitación ocho mil seiscientos cincuenta y seis euros con treinta y cuatro céntimos (8.656,34 euros).

b) Garantía definitiva: La garantía definitiva será del 5% del precio de adjudicación.

7. – *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Ayuntamiento de Belorado.

Domicilio: Plaza Mayor, número 1.

Localidad y C.P.: 09250 Belorado.

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

www.belorado.org



8. – *Presentación de ofertas:* Dentro de los veintiséis días naturales a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, se podrán presentar las ofertas con la documentación especificada en el pliego de condiciones en el registro de entrada del Ayuntamiento de Belorado o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

9. – *Apertura de plicas:* A las trece horas y treinta minutos del primer día hábil en que estuvieran abiertas las oficinas municipales posterior al undécimo día siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de ofertas en las oficinas municipales sitas en Plaza Mayor, número 1 de Belorado. Cualquier cambio será publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento con cuarenta y ocho horas de antelación.

10. – *Gastos de los anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

11. – *Perfil del contratación donde figura la información relativa a esta convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:* www.belorado.org

En Belorado, a 18 de septiembre de 2017.

El Alcalde-Presidente,
Luis Jorge del Barco López